



Macabra jornada en el Gran Valparaíso: hallan sin vida a un joven en acantilados de Playa Ancha y a una mujer de 70 años en playa de Viña del Mar



PURANOTICIA.CL

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 170

WWW.PURANOTICIA.CL

VIERNES 09 DE AGOSTO DEL 2024

**Rodolfo Carter
empuja por
primarias de Chile
Vamos a La Moneda:
"Si decidimos a
puertas cerradas,
volvemos a una
política fracasada"**



Karen Doggenweiler sigue más firme que nunca como la más posible animadora de Viña 2025



21 motocicletas fueron sacadas de circulación tras operativo de fiscalización en Valparaíso



Municipio de Valparaíso interpuso recurso de protección contra Chilquinta por cortes en el suministro del alumbrado público porteño

Región de Valparaíso

Rodolfo Carter empuja por primarias de Chile Vamos a La Moneda: "Si decidimos a puertas cerradas, volvemos a una política fracasada"

En entrevista con Puranoticia TV, el Alcalde de La Florida, quien quiere ser el próximo Presidente de Chile, cree que su sector debe someterse a este proceso para dirimir a su candidato. Pero tampoco esconde sus deseos de competir por el Senado en Valparaíso.



De visita en la región de Valparaíso, donde arrienda un departamento a un costado del campo dunar de Concón junto a su hermano, el diputado Álvaro Carter, el alcalde de La Florida, **Rodolfo Carter Fernández**, visitó los estudios de Puranoticia TV para conversar acerca de sus aspiraciones de competir por la Presidencia de la República, instancia a la que quiere llegar sí o sí luego de una gran primaria que realice Chile Vamos.

De paso, la autoridad comunal no ocultó su deseo de, si llega a fracasar en su camino a La Moneda, presentarse como **candidato al Senado por la Quinta Región**, zona a la que dijo querer mucho, no tan sólo por haber nacido en el cerro Barón de Valparaíso o vivir justo entre los dos socavones registrados durante el invierno de 2023; sino que también porque dice tener familia en varias de sus comunas, al igual que amigos (como el ex senador Sergio Romero, a quien incluso llama "tío", como una forma de cariño).

"No depende ni de Evelyn Matthei, que va adelante en las encuestas, ni de ninguno de nosotros, que haya Primarias, sino que es una realidad que se instaló hace años. El ex Presidente Piñera en las dos ocasiones que fue candidato iba primero en las encuestas y no tenía rivales que le hicieran sombra, pero entendía que en una sociedad libre los ciudadanos tienen que participar en la nominación", comenzó diciendo Carter.

De igual forma, el Alcalde de La Florida –quien además aseguró que de ganar la Presidencia, viviría en La Moneda– precisó que "en esta elección, si la derecha comete el error de no hacer participar a la

ciudadanía, la izquierda lo va a hacer y va a movilizar a su gente. Nosotros, si nos escondemos y tomamos decisiones a puertas cerradas, volvemos a una política que demostró estar fracasada".

IMPORTANCIA DE LAS PRIMARIAS

Es bajo este contexto que el "precandidato" recaló la importancia que tienen las Primarias para las coaliciones políticas, recordando lo ocurrido el 2021 en la izquierda, donde el alcalde **Daniel Jadue** se encumbraba como el gran favorito, sin embargo el vencedor en aquella instancia fue el entonces diputado Gabriel Boric, quien seis meses más tarde se terminaría convirtiendo en el Presidente de la República.

"La historia reciente demuestra que en la última primaria presidencial, el candidato mejor evaluado de la izquierda por lejos era **Daniel Jadue**. En marzo del año de la elección, **Gabriel Boric** no tenía ni las firmas para ir a Primarias. Pero a los pocos meses derrota a Jadue y se convierte en Presidente después. En la derecha, el candidato mejor evaluado por lejos era **Joaquín Lavín**, con quien trabajé y hasta fui su

jefe de campaña, pero vimos pasar a **Sebastián Sichel**, que nos ganó en dos meses", recordó.

También expuso que "en la mirada a largo plazo de lo que le conviene a Chile y a nuestro sector, la primaria siempre te ayuda. En la última primaria presidencial, donde el Presidente Piñera se enfrentó a **Manuel José Ossandón**, se movilizó a una cantidad de gente impactante. Eso inyecta química, energía y mística a las campañas y es pura ganancia. Pero hay que ponerse de acuerdo en un mínimo de trato".

SUS CRÍTICOS Y EVELYN MATTHEI

Es por ello que a sus críticos, muchos de los cuales vienen incluso de la propia coalición Chile Vamos, les dijo que "a esas personas que hacen ese tipo de anuncios, los llamo a que tomen los diarios de hace cuatro años, que estudien historia y, sobre todo, tener humildad, porque cuando llegue el momento de elegir al candidato, la gente tendrá otro criterio, hará otras preguntas y ahí veremos".

Así es como, de paso, deslizó fuertes críticas a la ex diputada **María José Hoffmann** (UDI), diciendo

que "esto no quiero transformarlo en un tema personal, pero muchos de los que hablan sobre lo 'competitivo' se aseguraron la Gobernación Regional de Valparaíso marcando el segundo lugar y no el primero. Ahí hubo una negociación política entre los partidos y habían candidatos que marcaban más que la secretaria general de la UDI, pero los partidos se pusieron de acuerdo en torno a ella. No es ilegítimo, y espero que a **María José** le vaya bien y gane, pero hay que tener cuidado con el ninguneo y el basureo de los candidatos".

Para nadie es un misterio que la Alcaldesa de Providencia es la que se encumbra actualmente como la eventual candidata más fuerte de Chile Vamos con miras a la Elección Presidencial de 2025. En ese sentido, Carter fue consultado respecto a si creía que su colega se querrá someter a una Primaria: "No puedo responder eso, pero la impresión que tengo es que no hay mucho interés, pero no puedo hacer una afirmación tan categórica. Es natural que el que va primero no quiera competir".

EL FACTOR KAST EN LA DERECHA

A partir de lo mencionado respecto a la última Elección Presidencial del año 2021, Rodolfo Carter analizó con Puranoticia TV lo ocurrido en dichos comicios, afirmando que "hubo una alta movilización contra **José Antonio Kast**, motivado por una campaña –en parte falsa– porque mucha gente pensaba que si ganaba se instauraba una dictadura nazi, y **José Antonio** no es eso. Es un hombre conservador, tengo algunas diferencias con él, pero es un buen chileno y un gran patriota, pero finalmente los chilenos vieron en él una opción menos viable que la del Presidente Boric".

Y es justamente el factor Kast el que hoy pone en apuros a la derecha, considerando que el Partido Republicano ha decidido competir en varias comunas, obligando a Chile Vamos a bajar candidatos o incluso entrar en disputas. En ese sentido, comentó que "creo que la oposición necesita unidad, pero uno no puede forzar a alguien como **José Antonio**, que tiene un



grupo político como Republicanos, que les ha ido bien además, y que hoy está en proceso de crecimiento. Pero si estuviese en mis manos, le diría que hagamos una gran primaria y que tengamos un sólo candidato. Ese mismo llamado se lo haría a Amarillos, Demócratas y al Partido de la Gente".

De igual forma, el Alcalde de La Florida sostuvo que "yo creo que es un error -y lo hemos conversado con José Antonio y con Arturo Squella- que ellos tienen un diseño donde creen que en primera vuelta se puede competir y que en segunda nos ponemos de acuerdo. Pero también es verdad que existe la posibilidad de generar divisiones y no llegar unidos a una segunda vuelta. Esa posibilidad es muy alta y frente a un Gobierno tan nefasto como éste, la gente nos pide que actuemos unidos".

EL SENADO DE VALPARAÍSO

Y aunque es enfático en afirmar que si llegase a perder en la eventual primaria presidencial de Chile Vamos no habrá "premios de consuelo", **si confirmó que le gustaría competir por el Senado de la Quinta Región**, zona de la que dijo que "quiero demasiado y respeto a cualquier elector, pero particularmente a la tierra de mis padres".

"Yo tengo la intención de participar en una primaria, creo que la vamos a ganar y evidentemente en una elección puedes ganar y también perder. En esa segunda opción, **la posibilidad de ser candidato a Senador por acá existe**", reconoció este padre de dos hijos que, además, dijo que próximamente se hará socio de Santiago Wanderers y que aún sigue diciendo "pan batido, cuchillo cartonero y salida de cancha".

"Me toca recorrer varios lugares de la región, tengo familia en toda la región y la conexión es muy profunda. **Mi papá cumplió 28 años muerto esta semana y, de alguna forma, la conexión de mi viejo y mis abuelos tiene que ver con esto, porque la sangre y la tierra te tira**", agregó en su explicación el Alcalde de La Florida.

El ex militante de la Unión Demócrata Independiente también comentó que "nosotros, como cientos de miles de porteños, de gente de Viña del Mar o Villa Alemana, tuvimos que emigrar a la Región Metropolitana, entonces **volver a la región de Valparaíso es una boni-**

ta continuación de la carrera política y nunca lo tomaré como un premio de consuelo, sino que se trata de venir a servir a la Quinta Región".

CRIMEN ORGANIZADO: "SE RINDEN O MUEREN"

Uno de sus principales "caballitos de batalla" como Alcalde de La Florida ha sido el **combate a la delincuencia**, por lo que dedicó parte de la entrevista con Puranoticia TV a entregar detalles acerca de lo que él haría para derrotarla.

En primer lugar, expresó que esto se hace "no sólo con más cárceles ni con más carabineros en las calles, sino que el delito común y corriente, como el robo de espejos o el robo de poleras, **el delincuente de oportunidad. A ese debemos combatirlo con el derecho tradicional y castigarlo con las penas que correspondan**".

Luego viene un delito más complejo, el de las bandas: **"A ese debemos elevarle la penalidad y tener cárceles para ellos. Pero sobre ellos hay otro más peligroso, que es el crimen organizado, que son verdaderos ejércitos que funcionan en el país, que tienen gran poder de fuego y lo más importante es que tienen voluntad de lucha. A esos personajes no hay otra forma que ofrecerles la rendición o la muerte, aunque suene duro esa es la realidad"**, manifestó Rodolfo Carter.

También indicó que estas personas **"están al igual que un ejér-**

cito invasor, que trata de tomar el control de tu país, porque son organizaciones criminales con dinero, con alto poder de fuego y que le quitan el poder territorial a los chilenos y al Estado. A ellos hay que plantearles que se rinden o mueren".

Finalmente, acerca de cómo apoyaría a Carabineros o a las Fuerzas Armadas en un eventual Gobierno suyo, Rodolfo Carter precisó en la entrevista que **"hay que dar señales concretas de que no los vamos a dejar solos y que cuando los mandemos a hacer el trabajo de enfrentar a los delincuentes, y eventualmente eliminarlos físicamente, la responsabilidad política será del Presidente de la República y no mandará al frente a los uniformados"**.



**35 años
creciendo juntos**

Seguimos trabajando día a día,
porque cuando tus necesidades cambian,
nuestras formas de pago evolucionan.

35 años
transbank.
creciendo juntos

Súmate en transbank.cl

Cadáver hallado en acantilados de Playa Ancha correspondería a joven que era intensamente buscado desde el lunes en Valparaíso



Un cuerpo sin vida fue encontrado la tarde de este viernes 9 de agosto en los acantilados ubicados al sur del cerro Playa Ancha, en la comuna de Valparaíso.

Tras el hallazgo, se solicitó la presencia de la **Brigada de Homicidios** de la PDI en el lugar, aunque el operativo de extracción lo llevó a cabo personal del **Bote Salvavidas**.

Esto, debido a que el cuerpo debió ser retirado desde los roqueros ubicados en el faro Punta Ángeles, en los peligrosos acantilados de Playa Ancha, para luego ser derivado en lancha hasta el Muelle Prat, donde la PDI llevó a cabo el examen del cadáver.

Luego se conoció que el caso

El médico criminalista de la Policía de Investigaciones determinó que la causa de muerte de esta persona corresponde a un traumatismo craneano por caída de altura. No obstante, la causa exacta de la muerte la determinará la necropsia del Servicio Médico Legal.

estaría presuntamente vinculado a la desaparición de un joven de 22 años, por quien se presentó una denuncia por presunta desgracia el lunes 5 de agosto, luego que desapareciera 24 horas antes tras reunirse con amigos.

El subprefecto Flavio Espinoza, jefe de la Brigada de Homicidios Valparaíso, explicó que "la BH, junto al cuerpo de rescate de Bomberos y al cuerpo del Bote Salvavidas de Valparaíso, se constituyen en el

sector Punta Ángeles de la comuna puerto, donde efectúan un rastreo, logrando ubicar el cuerpo de una persona en los roqueros".

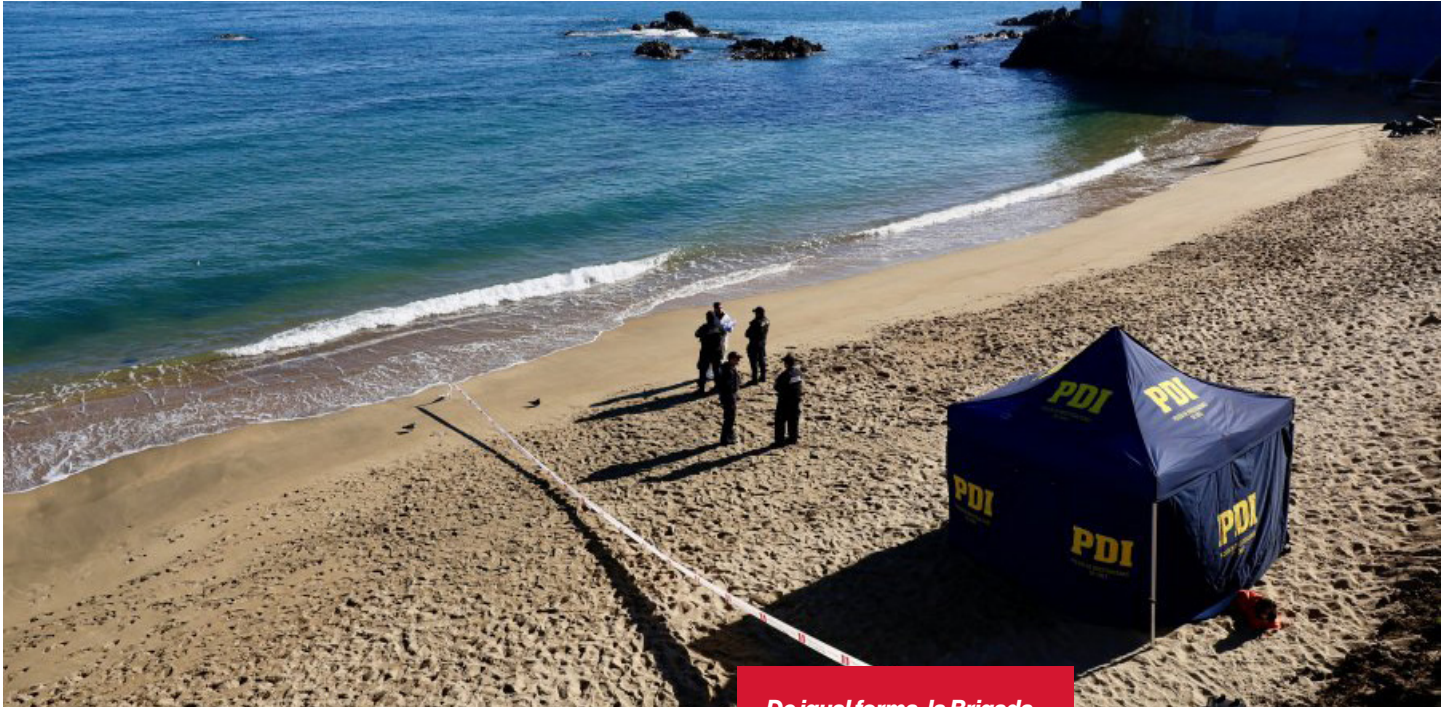
Personal del Bote Salvavidas logra sustraer el cuerpo desde las rocas del acantilado y lo trasladan hasta el Muelle Prat, donde se efectúa el reconocimiento del cuerpo por parte del médico criminalista de la PDI, quien determinó que **la causa de muerte corresponde a un traumatismo craneano por caída**

de altura. No obstante, la causa exacta de la muerte la determinará la necropsia del Servicio Médico Legal.

Asimismo, el jefe de la Brigada de Homicidios de la PDI precisó que "los peritos del Laboratorio de Criminalística ha tomado dibujos dactilares para poder establecer la identidad de la persona, ya que hasta el momento se encuentra como NN".

Cabe hacer presente que todos estos antecedentes serán proporcionados al Ministerio Público y, posteriormente, se dará la investigación respectiva para poder determinar la dinámica exacta de cómo ocurrieron los hechos a los pies del cerro Playa Ancha.

Mujer hallada flotando sin vida en playa de Viña del Mar tenía unos 70 años y no presenta lesiones atribuibles a terceras personas



Un macabro hallazgo fue el que realizaron personas que practicaban deporte a eso de las 6:30 horas de este viernes 9 de agosto en las cercanías de la playa Caleta Abarca, en Viña del Mar, pues **divisaron un cuerpo sin vida flotando en el mar.**

Tras alertar de lo ocurrido a

de Homicidios (BH) de la Policía de Investigaciones (PDI) de Valparaíso, para que realice las indagatorias para establecer qué fue lo que pasó.

Es bajo este contexto que, tras realizar el examen al cuerpo, se establece que la persona hallada corresponde a una mujer, de entre 70 a 80 años, que no presenta lesiones externas que pudiesen dar

De igual forma, la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones estableció que la data de muerte de esta persona es entre 12 a 18 horas, por lo que se hace muy difícil llegar a identificarla mediante alguna denuncia por presunta desgracia que pesara sobre ella.

dante esta arista, ya que **el cadáver encontrado en la playa Caleta Abarca registra sólo entre 12 a 18 horas de fallecido.**

"Sería una muerte muy cercana al horario en el que estamos. En ese sentido, **son varias las aristas y los flancos que estamos abordando**, con el fin de establecer, tanto la identidad como la dinámica de los hechos" añadió el oficial policial.

Cabe recordar que previamente, el jefe de la Capitania de Puerto de Valparaíso, capitán de Corbeta LT Giovanni Grassi, indicó desde el lugar de los hechos que **"el fiscal de turno instruye el resguardo del sitio del suceso y efectuar la entrega del cuerpo a personal de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones para posteriormente ser entregado al Servicio Médico Legal"**.

de huellas, a través de los peritos, para establecer la identidad de esta persona y con ello poder contactar a los familiares".

De igual forma, se levanta información con otros estamentos públicos para establecer si existe alguna denuncia por presunta desgracia de la persona fallecida, aunque advierte la PDI que es difícil obtener resultados positivos me-



personal de seguridad y aseo del sector, estos llaman a Carabineros a través del nivel 133, quienes a su vez reportan de lo ocurrido a la Capitania de Puerto, cuyo personal **extrae el cadáver desde las heladas aguas viñamarinas.**

Los efectivos de la Armada dan cuenta del hecho a la Fiscalía, que instruye la presencia de la Brigada

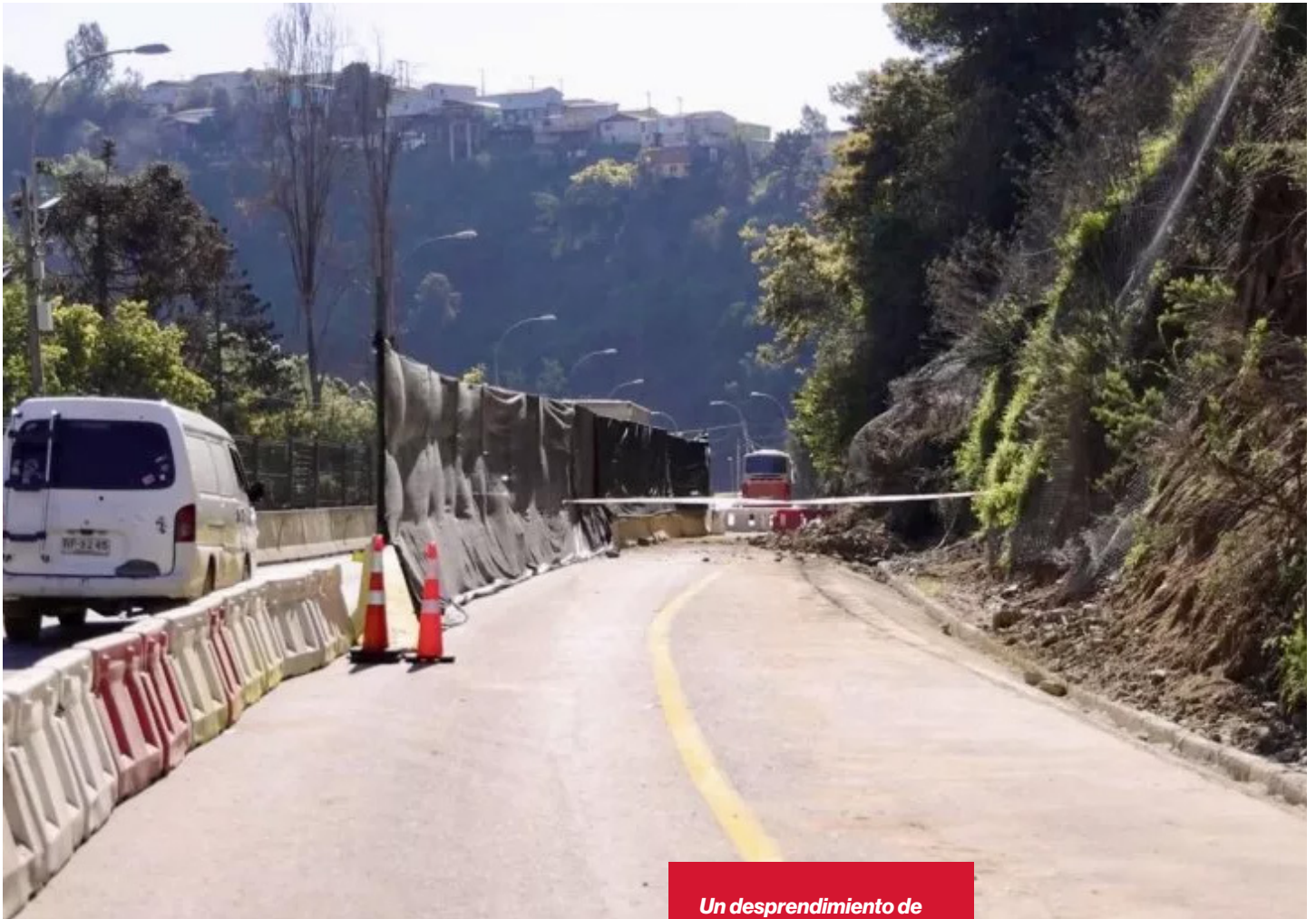
luz de la intervención de terceras personas.

No obstante a aquello, será el **Servicio Médico Legal (SML)**, a través de la autopsia correspondiente, el organismo que dará a conocer la causa exacta de la muerte.

El subprefecto Flavio Espinoza, jefe de la BH, explicó que **"los investigadores hacen levantamiento**



Hasta el 30 de agosto se extenderán las obras de emergencia en la bajada Santos Ossa de Valparaíso: luego habrá una cirugía mayor



El 30 de agosto fue la fecha que el Ministerio de Obras Públicas (MOP) puso como plazo para que concluyan las obras que permitan habilitar completamente la **bajada de avenida Santos Ossa**, en el ingreso al plan de Valparaíso, tras el deslizamiento de tierra que se produjo desde una ladera del cerro, a la altura del kilómetro 108 de la ruta 68.

Cabe hacer presente que **el desprendimiento de material generó que dos pistas de bajada de la Av. Santos Ossa estuvieran cerradas hasta este jueves 8 de agosto**, día en que fue habilitada sólo una, permaneciendo otra aún con obras, las cuales fueron recorridas por la ministra de Obras Públicas, Jessica López, y el alcalde Jorge Sharp.

La titular del MOP expresó que "en la bajada Santos Ossa se produjo –y no es la primera vez que ocurre– una caída de tierra que significa interrumpir esta ruta 68. **Nos indicaba la concesionaria que**

tiene un tráfico de alrededor de 30 mil vehículos al día. O sea que cuando algo se interrumpe aquí, tiene un impacto grande".

Así es como se comprometieron a realizar trabajos en dos vías de acción: primero, con **obras de emergencia**, las cuales deberán ser entregadas antes del 30 de agosto; y **trabajos a largo plazo** para evitar que derrumbes como el de este lunes se repitan.

"**En la emergencia vamos a trabajar en un plazo de 22 días, es decir el 30 de agosto debieran estar terminados los trabajos para rehabilitar y poner a disposición la pista. Lamentamos el plazo, pero no son obras rápidas para terminar de botar todo lo que está en el cerro y poner mallas firmes que permitan restituir el tránsito vehicular**", indicó la secretaria de Estado desde Valparaíso.

En paralelo, y entendiendo que no es primera vez que ocurren derrumbes similares en la Av. Santos

Un desprendimiento de material generó que dos pistas de bajada de la Av. Santos Ossa estuvieran cerradas hasta este jueves 8 de agosto, jornada en que se habilitó sólo una de ellas.

Ossa, la ministra López sostuvo que "**tenemos que hacer un trabajo más definitivo, y eso va a significar hacer un estudio que nos va a tomar algo más de tiempo. Tenemos que analizar, porque arriba hay viviendas. Entonces ver cómo incorporar la seguridad de esas viviendas o cómo se va a resolver esa situación para un trabajo más definitivo que nos va a tomar más tiempo, pero que vamos a acelerar al máximo posible. Para ello, el Alcalde nos invitaba a constituir una mesa de trabajo entre todos los actores que tenemos que hacer esto fluya rápidamente**".

En ese sentido, el alcalde Jor-

ge Sharp comentó que "**la subida Santos Ossa es clave para la conectividad de Valparaíso. Creo que es importante que la concesionaria asuma el compromiso, como lo ha hecho, de resolver lo antes posible la habilitación completa de las pistas de bajada en Santos Ossa**".

"**Ha asumido el compromiso de hacerlo de aquí a fin de mes y a trabajar a toda velocidad en la solución definitiva a este problema que, cada vez que hay lluvias fuertes se produce. Para eso, hemos propuesto la constitución de una mesa de trabajo, de tal manera que todos los ministerios involucrados, la misma concesionaria y el Municipio de Valparaíso, puedan acelerar el proceso para, lo antes posible, tener un trabajo definitivo que le entregue seguridad a los transeúntes y a los automovilistas que circulan por esta vía de Valparaíso**", sentenció el jefe comunal porteño.

R
.com



descárgala ya ↓



tener cupones de
descuento con la

ripley app →

no me gusta,
me fascina!



**cupones de
descuento**



envío gratis

sobre \$ 29.990

productos seleccionados

R I P L E Y

Municipio de Valparaíso interpuso recurso de protección contra Chilquinta por cortes en el suministro del alumbrado público porteño



El paso de los últimos sistemas frontales dejaron a miles de clientes de Chilquinta en Valparaíso sin suministro eléctrico, tanto en el ámbito residencial, como en el comercial y también en el bien de uso público.

Por esta razón, la Municipalidad de Valparaíso interpuso un **recurso de protección en la Corte de Apelaciones**, con el objetivo de que se ordene a la compañía distribuidora de energía reponer el servicio.

El alcalde Jorge Sharp aseveró que "hemos tomado la decisión de

Desde la casa edilicia porteña afirmaron que cerca de 100 postes se encuentran sin servicio en la ciudad tras el paso de los últimos temporales registrados en la zona.

no seguir esperando a Chilquinta en lo que respecta a su responsabilidad, para retomar y recuperar el alumbrado público que está apagado".

"Por esto hemos interpuesto un

recurso de protección para que la empresa **pueda colaborar con el Municipio de Valparaíso y así habilitar el alumbrado público en aquellos lugares que no lo tienen**, por responsabilidad de la empresa", añadió.

Por su parte, el director de Asesoría Jurídica del Municipio porteño, Nicolás Guzmán, indicó que "dentro de las funciones municipales se encuentra la administración de los bienes nacionales de uso público, en los cuales se emplaza el alumbrado público, dentro del cual **cerca de 100 postes se encuentran**

sin suministro eléctrico, que debe suministrar la empresa Chilquinta".

Es por ello que indicó que "el Municipio interpuso un recurso de protección, con el objeto que la Corte de Apelaciones de Valparaíso ordene a la empresa recurrida **adoptar en forma urgente todas las medidas necesarias para restablecer el normal servicio de distribución de energía eléctrica** y así, el Municipio pueda cumplir con sus funciones legales en esta materia de manera permanente".

(Nuevo)

BoxTV

de Claro

Doble Pack 500 Megas

+TV Plus + ^{NUOVO}BoxTV

\$ **23.990** ^X 6 meses

PRECIO NORMAL: \$33.990 / MES



Control por Voz



Recomendaciones Personalizadas



Tus Apps favoritas en el mismo lugar



Grabar, Pausar y Retroceder

Incluye:

max

*Plan básico con anuncios

GO

TVNPlay

riivi



Promoción válida para nuevas contrataciones que realicen clientes o personas naturales entre el 8 al 31 de agosto de 2024, ambas fechas inclusive. El descuento promocional en el cargo fijo aplica por 6 meses, al mes 7 se cobrará el precio normal del plan objeto de la promoción. Este beneficio sólo incluye una suscripción para cada una de las plataformas de streaming contenidas en el plan y que estarán disponibles hasta el 31 de diciembre de 2025, con excepción de Riivi que tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024. Este beneficio estará sujeto a que el plan contratado y objeto del mismo, se encuentre vigente y activo dentro del plazo anteriormente mencionado. La membresía no incluye compras o contenido pagado dentro de cada plataforma. Plataforma MAX corresponde a plan básico con anuncios. El uso de las plataformas de streaming requiere de acceso a Internet. Los modelos del Box TV dependerán del stock disponible, sin variar sus funcionalidades. La velocidad de navegación puede variar según uso, cantidad de usuarios conectados y otras variables que la afecten. Todos los precios incluyen IVA y están sujetos a reajuste según IPC. Contratación sujeta a factibilidad técnica y comercial. Prohibida la explotación comercial y/o industrial de los servicios y sus beneficios. Infórmate previamente de la cobertura, características y condiciones de acceso a las plataformas de streaming, y de las características de nuestros productos y condiciones comerciales de los planes en www.clarochile.cl

Juntos, mucho mejor

21 motocicletas fueron sacadas de circulación tras operativo de fiscalización en Valparaíso



Asimismo, en el operativo una veintena de locales relacionados al alcohol y la bohemia fueron controlados por Carabineros y el Municipio de Valparaíso.

Tras acciones realizadas por la Dirección de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Valparaíso, en conjunto con Carabineros, se llevó a cabo una **exhaustiva jornada de fiscalización de vehículos motorizados** —principalmente de delivery— en la plaza Sotomayor y sus alrededores.

En la oportunidad se inspeccionaron 34 motos, de las que **21 fueron sacadas de circulación por falta de documentos de la misma y/o del conductor.**

Asimismo, los equipos municipales, junto a los de la institución policial, efectuaron controles a 23 locales, entre botillerías, discotecas

y juegos de azar, de los cuales **dos terminaron siendo clausurados y otros dos decomisados.** Esto, por infracción a la ley de alcoholes e infracción comercial.

Marcelo Aguilar, director de Seguridad Ciudadana, comentó que esto responde a una coordinación constante con Carabineros y que **“se va a seguir realizando en diferentes puntos de la comuna en temas de tránsito, en control de motos, autos mal estacionados, ley de alcoholes, lugares y patentes; porque esta mesa de trabajo en conjunto tiene un plan de acción que estamos llevando a cabo fuertemente”.**

Cabe destacar que **estas jorna-**

das de fiscalización se efectuaron tanto de día como de noche, participando 14 inspectores municipales, lo que sumado al contingente policial, se pudo cumplir en cuanto

a la importancia de que los distintos permisos de los locales comerciales de la ciudad se mantengan al día y que los documentos de los vehículos estén regularizados.





deja a tu 🤘 ex atrás
tranqui, estamos hablando
de tu **ex celular** 📱 😊



6,7"



256 GB
MEMORIA
ANDROID 13
OCTA-CORE 4 X 2.4GHZ, 4 X 1.9GHZ
CÁMARA FRONTAL 50 MP
CÁMARA POSTERIOR 108MP + 5MP + 2MP

HONOR

HONOR X8B

\$209.990

\$279.990 precio normal

SKU: 39968881



6,6"



256 GB
MEMORIA
ANDROID 13
OCTA-CORE 4 X 2.8GHZ, 4 X 1.9GHZ
CÁMARA FRONTAL 16 MP
CÁMARA POSTERIOR 108MP + 8MP + 2MP

mi xiaomi

REDMI NOTE 13 4G

\$189.990

\$269.990 precio normal

SKU: 39984030 / 39984051



6,7"



256 GB
MEMORIA
ANDROID 14
OCTA-CORE 2 X 3.4GHZ, 6 X 1.8GHZ
CÁMARA FRONTAL 32 MP
CÁMARA POSTERIOR 50MP + 13MP

motorola

EDGE 50 FUSION

\$299.990

\$329.990 precio normal

SKU: 40170187 / 40170188 / 40170189



Precios y promociones vigentes del 9 al 18 de agosto de 2024. La cantidad de unidades disponibles son de 200 para cada producto en promoción y fue calculada al 3 de mayo de 2024. No acumulable con otras promociones. Máximo 3 unidades por cliente. La promoción y entrega de beneficios es de responsabilidad de Comercial ECCSA S.A.. Ver bases legales en ripley.com. La promoción y entrega de beneficios es responsabilidad de Comercial Eccsa SA Tarjetas Ripley son emitidas por CAR SA, sociedad de apoyo al giro de filial Banco Ripley. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfc Chile.cl.



Motonave que sufrió desperfecto en altamar está nuevamente operativa y llevará víveres hacia el archipiélago Juan Fernández

A una semana de las serias complicaciones que sufrió la motonave «Antonio», la cual sufrió un desperfecto mientras viajaba rumbo al archipiélago Juan Fernández, finalmente se dio por superado el problema y la embarcación volvió a estar operativa.

Así lo dio a conocer el seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Edgardo Piqué, quien le comunicó esta noticia al alcalde Pablo Manríquez, quien previamente había advertido su temor de que la comuna quedara completamente desabastecida.

Cabe recordar que fueron 21 personas las que quedaron a la deriva en altamar, por más de 40 horas, luego de los problemas sufridos por la embarcación que transportaba

gas licuado, combustible, abarrotes, materiales de construcción, entre otros elementos.

Por ello, el alcalde Manríquez comentó en la semana que "eso significa que vamos a quedarnos sin abastecimiento por dos semanas y media, aproximadamente 18 o 19 días desde que fue la última entrega del abastecimiento a la comuna de Juan Fernández", agregando que "estamos un poqui-

Este domingo arribará una segunda motonave al puerto de Valparaíso, la que permitirá reforzar el traslado de carga a la zona y, de paso, asegurar el abastecimiento de su población.

to nerviosos ante esta situación".

Pero a una semana del desperfecto en altamar, el Seremi de Transportes informó que "me he comunicado con el alcalde Pablo Manríquez para ponerle en conocimiento del restablecimiento del servicio de la motonave «Antonio», dependiente de la empresa Transmarko, que entrega el servicio marítimo de carga y pasajeros al territorio insular, servicio que es subsidiado por el Ministerio de Transportes".

De igual forma, la autoridad regional afirmó que la decisión de suspender la operación de la embarcación la tomó el capitán de la nave, con el objetivo de "garantizar la seguridad de pasajeros y tripulantes, regresando al puerto de Valparaíso".

En base a ello se dio inicio a un trabajo para que rápidamente se estableciera la normalidad del servicio, fijándose para el domingo 11 de agosto el arribo de una segunda motonave al puerto de Valparaíso, la que permitirá reforzar el traslado de carga al archipiélago y, de paso, asegurar el abastecimiento de su población.

Finalmente, el seremi Piqué destacó que "las gestiones realizadas desde esta Secretaría Regional Minsiterial, en coordinación con la empresa operadora y en permanente comunicación con el Municipio de Juan Fernández, ha permitido superar esta emergencia de buena manera, priorizando la seguridad de las personas y logrando mantener el abastecimiento para toda la isla".



PRESENTAMOS

**SIN AGACHARSE.
SIN TOCAR LAS ZAPATILLAS.
¡IMPOSIBLE MÁS FÁCIL!**

**SKECHERS
HANDS FREE
Slip-ins**

ENCUÉNTRALAS EN TIENDAS SKECHERS
Y EN SKECHERS.CL

 SITIO OFICIAL



PÓNTELAS Y LISTO

Skechers Slip-Ins.

Ponerte las zapatillas nunca fue tan fácil.

Disfruta de la comodidad sin esfuerzos.

**Tecnología exclusiva Heel Pillow™, mantiene
tu pie seguro y en su lugar.**

Polémicos dichos de académico de la U. Católica de Valparaíso sobre la identidad de género y personas trans genera rechazo del Movilh



El profesor José Gallardo señaló durante el Claustro Pleno de la PUCV que "como científico, puedo afirmar, sin lugar a dudas, que el cambio de sexo no existe", entre otros dichos.

y adolescentes en Chile. Abrigo la esperanza de que nuestra universidad cumpla con los valores que profesa y dé testimonio de ello", finalizó Gallardo.

RECTOR TOMA DISTANCIA DE DICHO

Debido al revuelo que alcanzaron las palabras del académico, fue el propio rector de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), Nelson Vásquez, quien salió al paso de lo ocurrido en el Claustro Pleno, donde "se vertieron afirmaciones que dañaron a personas y colectivos" y que "estas expresiones fueron a título personal y no representan a la universidad, como institución".

De igual forma, sostuvo que "durante la presentación de las distintas ponencias, un profesor expresó, entre otras cosas, su posición frente a la Ley de Identidad de Género y se pronunció sobre las políticas relacionadas que nuestra universidad ha implementado. Esto ha sido percibido por varios integrantes de nuestra comunidad como planteamientos homofóbicos y transfóbicos, sustentados en un discurso de odio".

"La PUCV reconoce y respeta profundamente la identidad de género de cada persona y, permanentemente, reafirma su compromiso de ser una institución inclusiva y acogedora. Hemos aprendido que, en los procesos de transición, en muchos casos, hay una trayectoria de soledad, dolor e incomprendimientos. Por esta razón, contamos con planes robustos que nos permiten dar apoyo a quienes transitan en su identidad, disponiendo recursos institucionales y un entorno seguro", agregó Vásquez.

Finalmente, el rector de la PUCV expresó el "apoyo a todas y todos los integrantes de nuestra comunidad que se sintieron vulnerados por los comentarios realizados. Mantenemos el compromiso a continuar trabajando para que nuestra Universidad sea un espacio donde todas y todos se sientan seguros y valorados".

El Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) denunció y repudió que el Claustro Pleno Ordinario de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), "fuese el escenario de una de las más violentas agresiones contra la dignidad humana de las personas trans ocurridas al interior de una casa de estudios".

La reacción tuvo lugar a raíz de la intervención del profesor de la Escuela de Ciencias del Mar, José Gallardo Matus, quien "llegó al extremo de negar el género de las personas trans, así como su capacidad de amar y ser amados como hombres, mujeres, según su identidad. Además responsabilizó a la identidad de género de atentar contra la dignidad de niños y niñas", señaló la vocera del Movilh, Javiera Zúñiga.

El docente, "siguiendo con esta línea de insensibilidad y prejuicios, señaló además que la Ley de Identidad de Género regula el cambio de sexo de niños de tres años, algo totalmente falso, que convierte a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso en un espacio peligrosamente permisivo con la desinformación y la discriminación".

Desde el Movilh también comentaron que "es del todo relevante que la Rectoría de la PUCV se posicionó en breve contra estos discursos de odio y respete la dignidad humana de todas las personas, adoptando medidas para sancionar la discriminación y prevenir nuevos abusos que, en

este caso fueron con publicidad, porque la universidad publicó los dichos transfóbicos en su canal oficial de YouTube".

"La universidad debe garantizar la no discriminación a sus docentes y estudiantes LGBTQ+, así como una educación respetuosa de la diversidad social y ajena a todo tipo de desinformación. Exigimos que la rectoría reaccione en breve", finalizó Zúñiga.

QUÉ DIJO EL ACADÉMICO

En la instancia, el académico José Gallardo Matus recordó que el Dicasterio para la Doctrina de la Fe del Vaticano publicó en abril el texto «Dignitas Infinita», para enfatizar que "esta declaración revela graves violaciones a la dignidad humana, como son los abusos sexuales, la violencia contra la mujer, indudablemente la guerra, el cambio de sexo y la ideología de género".

"Como científico, puedo afirmar, sin lugar a dudas, que el cambio de sexo no existe (...) Entonces si no existe, ¿por qué el Dicasterio para la Fe señala que este cambio de sexo daña la dignidad humana? (...) Todas las células de mi cuerpo son X-Y, desde la fecundación. Ninguna reflexión profunda, ni individual, colectiva, cultural o social podrá cambiar esa naturaleza de mi ser varón", señaló.

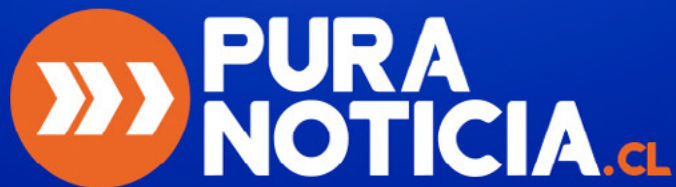
También sostuvo que "tampoco lo podrán hacer las hormonas o las cirugías. Y a pesar de que yo quisiera transformarme en una

mujer, jamás sabré lo que es ser una mujer. Nunca podré saber lo que es amar y ser amado como mujer, amar y ser amado como madre, como hija, como esposa, como abuela, como tía. Por tanto, la conclusión es obvia. El cambio de sexo es una mentira".

Agregó que "los colegios en Chile ya no son seguros para los niños. Amparados en una ley y en programas de políticas públicas. Cualquiera menor de edad sin discernimiento puede iniciar su cambio de sexo, desde los 3 años, y si los padres se oponen son denunciados en los Tribunales de Familia. Esta es la solución que le estamos dando a miles de niños en Chile: hormonas, cirugías".

Redondeó que la Ley de Identidad de Género, "pintada de colores de arcoiris, es peor que la ley que aplastó la dignidad de Alan Turing. Primero, porque no tiene sustento científico. Nadie puede cambiar de sexo. Segundo, porque las severas secuelas y daños físicos y psicológicos a los que son expuestos los niños son irreversibles e irreparables. Y tercero, porque el mismo programa ya fracasó en otras partes".

"La Ley de la Identidad de Género debe derogarse. El programa «Crece con Orgullo» debe terminar de inmediato y la universidad debe revisar de manera urgente todos los reglamentos y protocolo que avalan la farsa de la identidad de género. No hacerlo, contribuye a que siga violando la dignidad humana de los niños



HAZ CLICK **AQUÍ AHORA**

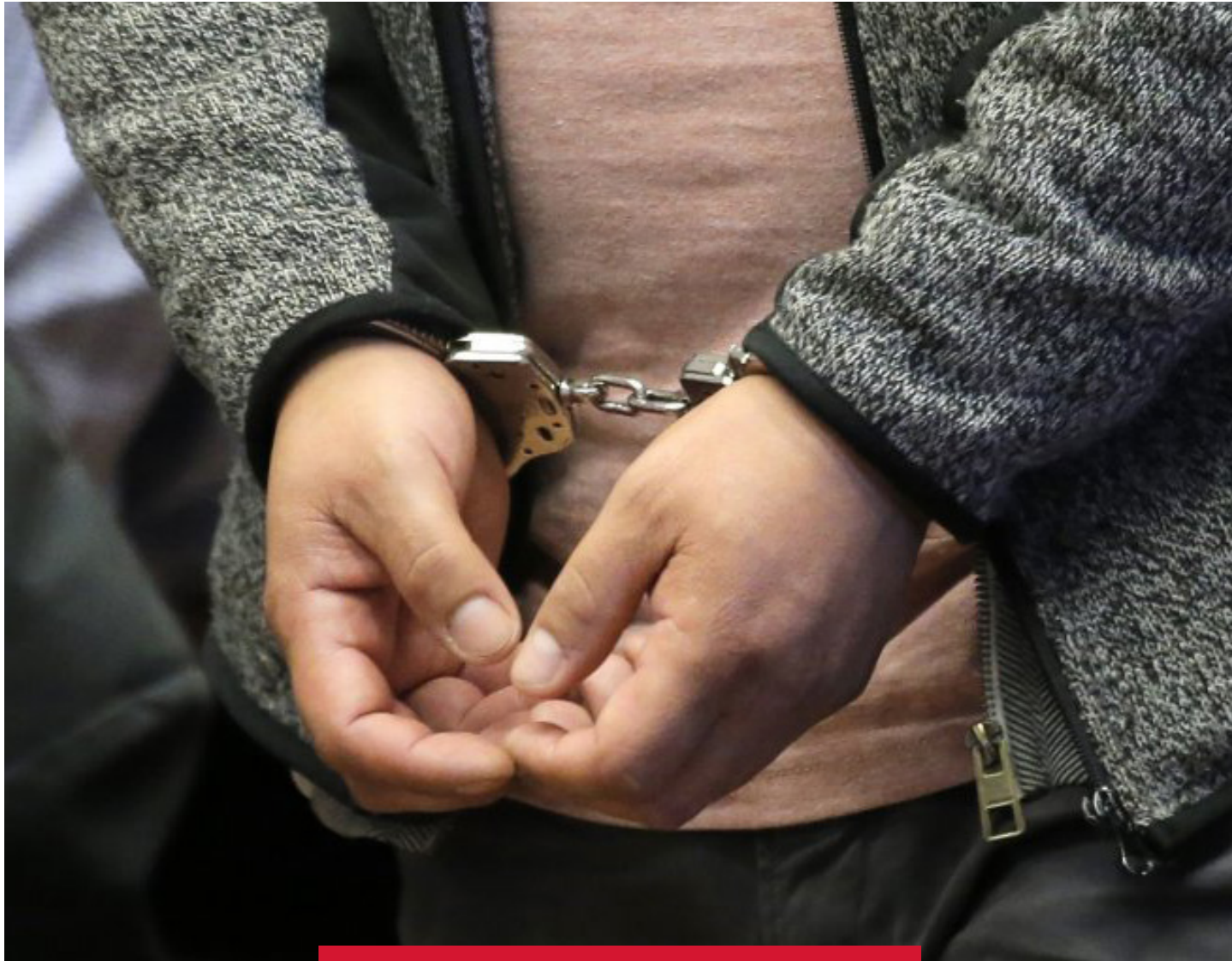


Únete a nuestro WhatsApp masivo
**y recibe todos los días nuestra
edición digital**



www.puranoticia.cl

Condenan a 20 años de cárcel a autor de abuso sexual impropio y agravado contra hijas de su pareja en Valparaíso



La Fiscalía Local de Valparaíso representada por el Fiscal especializado en delitos sexuales, Álvaro Mansilla, llevó a juicio a un acusado de 52 años, ingeniero comercial de profesión, quien había cometido delitos de **connotación sexual en contra de dos menores de 14 años, hijas de su pareja**, entre los años 2017 y 2019 en la comuna de Valparaíso.

La Sala del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de esta ciudad, **dio por acreditados los hechos y condenó al acusado como autor de ambos ilícitos.**

Fue condenado a la **pena de la pena corporal única de 20 años de presidio mayor en su grado máximo**, más las accesorias legales, como autor de los delitos de **abuso sexual impropio en contra de persona menor de 14 años y abuso sexual agravado, en grado de consumados y en carácter**

Tribunal estimó que la pena es efectiva, restando el tiempo que ha permanecido en prisión preventiva, esto es desde diciembre del año pasado.

de reiterados. Pena que estimó el Tribunal deberá ser cumplida en forma efectiva.

"A juicio de la Fiscalía los hechos antes descritos son constitutivos de los delitos de **abuso sexual impropio y abuso sexual agravado**, previstos y sancionados en los artículos 365 bis y 366 bis del Código Penal, **respecto de ambas víctimas, en carácter reiterado, en grado consumado, en los que atribuye participación al acusado en calidad de autor**", señala la acusación.

"A juicio el Ministerio Público, respecto de ambas niñas, se encuentra absolutamente establecido el **abuso sexual calificado y solicita condena a ese respecto.** En cuanto al artículo 368, a su juicio, con el solo

acuerdo de la madre de la víctima con el imputado se da en el sentido de cuidar a las niñas, pero en este caso hay aún más, **el imputado llegó a este acuerdo con la víctima y él se ofrece voluntariamente para realizar esta conducta**, él acepta el encargo de la madre, e incluso por la prueba de la defensa se establece que martes y jueves de 2017 a 2019 él estaba al cuidado de las niñas en esa casa", señaló el Fiscal Mansilla en sus alegatos de clausura.

"Que, asimismo, se ha acreditado holgadamente en el juicio, **la participación culpable y penada por la ley del encartado en los hechos que se tuvieron por asentados.** Lo anterior se desprende de la sindicación persistente y categórica efectuada por las víctimas, quienes

siempre imputaron, desde el día de la develación, única y exclusivamente al encausado, sindicándolo abiertamente como la ex pareja de su madre, (el acusado), quien corresponde, fuera de toda duda, a la persona del encartado", señala la sentencia.

"La prueba ha sido clara, consistente, coherente, **se acreditó fehacientemente los medios, las formas y los tiempos que utilizaba el imputado para quedarse con las niñas bajo la excusa de cuidarlas, y utilizó esos tiempos para instrumentalizarlas y objetivarlas absolutamente, convirtiéndolas en su objeto sexual durante dos años**", señaló el fiscal Álvaro Mansilla, quien destacó la alta pena conseguida para un acusado con irreprochable conducta anterior, donde el Tribunal acogió la agravante presentada por el Ministerio Público.

Paga todas tus cuentas
en un solo lugar,
al touch!

sencillit **com** 



Paga fácil y rápido



Ahorra tiempo



Estés donde estés



341 ciudadanos extranjeros fueron denunciados en julio por la PDI por faltas a la Ley de Migración en la región de Valparaíso



Detectives de los Departamentos de Migraciones y Policía Internacional de la PDI en la región de Valparaíso efectuaron **22 fiscalizaciones masivas durante el mes de julio**, controlando a 860 ciudadanos extranjeros.

De ellos, **han sido denunciados 341 por diferentes faltas a la Ley de Migración**, principalmente por ingreso clandestino al territorio

22 fiscalizaciones masivas fueron llevadas a cabo, siendo controlados 860 extranjeros.

nacional.

El prefecto Giordano Lanzarini, jefe de la unidad especializada de Valparaíso, explicó que "actualmente la PDI, bajo los lineamientos

institucionales que hay respecto al cumplimiento de la Ley de Migración en nuestro país y las facultades que ésta nos otorga, **ha realizado una serie de fiscalizaciones en diferentes zonas de interés de la región, las que han sido efectuadas por los departamentos de migraciones tanto de Valparaíso como Viña del Mar, Los Andes y San Antonio**, con información obtenida

gracias al apoyo de la Oficina de Análisis de la policía civil".

El jefe policial agregó que "**de los 341 extranjeros que han sido denunciados, más del 50% corresponden a ciudadanos venezolanos**".

Finalmente se indicó que del total controlado, más del 50% también son de la misma nacionalidad venezolana.

Control vehicular permite detener a dos personas e incautar droga avaluada en \$315 millones en la ruta 5 Norte de Llay Llay

Dos detenidos y la incautación de más de 30 kilos de pasta base de cocaína fue el resultado que dejó un operativo policial realizado en el kilómetro 70 de la ruta 5 Norte, a la

altura de la comuna de Llay Llay, al interior de la región de Valparaíso.

Así lo dio a conocer el teniente Diego Arratia, subcomisario de la Subcomisaría Llay-Llay, quien in-

formó que personal de esta unidad de Carabineros logró en un control vehicular la **detención de dos personas por el delito de tráfico de drogas**.

Las dos personas detenidas son de sexo masculino, ambos mayores de edad. **Uno de ellos es de nacionalidad venezolana, con situación migratoria irregular en nuestro país; mientras que el otro es chileno, sin antecedentes policiales.**

"Se logró la incautación de **31,5 kilos de pasta base de cocaína, avaluada en 315 millones de pesos y se logró el retiro de 157 mil dosis de esta droga**", informó el oficial de la policía uniformada tras dar cuenta de este operativo.

Cabe hacer presente que ambos imputados serán puestos a disposición del **Juzgado de Garantía de San Felipe** para que efectúe su respectivo control de detención.



Uno de los detenidos es de nacionalidad venezolana, con situación migratoria irregular en nuestro país; mientras que el otro es chileno, sin antecedentes policiales.

Editorial**La importancia de las primarias para validar el liderazgo**

Las encuestas del 2021 mostraban que Daniel Jadue y Joaquín Lavín, uno por cada lado, eran las cartas presidenciales más fuertes de cara a la contienda electoral de aquel momento, **sin embargo, ninguno de los dos ni siquiera llegó a la papeleta.**

Los liderazgos deben someterse a la voz del pueblo, sin duda alguna. Tanto los de derecha como los de izquierda, es la forma de validar su liderazgo con la voz ciudadana, lo demás es ir directo al despachero electoral.

Las dos veces en que la derecha ha gobernado Chile en los últimos 30 años ha sido después de que ese liderazgo que triunfó en las urnas fuese puesto a prueba en una primaria presidencial. Recordado es el momento en que el hoy fallecido ex Presidente Sebastián Piñera enfrentó a Manuel José Ossandón y a Felipe Kast estando lejos en el primer lugar de las encuestas, no obstante, fue una primaria que consagró a Chile Vamos y lo catapultó al triunfo electoral.

Lo mismo sucedió con Gabriel Boric, quien llegó al poder tras arrebatarle en una primaria presidencial el favoritismo de las encuestas a Daniel Jadue. **Ni siquiera tenía las firmas para competir y terminó no sólo arrasando con el líder comunista hoy preso, sino que además se convirtió en Presidente.**

Por eso es tan relevante que derechas e izquierdas pongan a

disposición de sus electorados, en forma ordenada en una primaria, las diversas opciones electorales, independientemente de los llamados "candidatos competitivos", **sobre todo cuando este concepto de competitividad se mide entre cuatro paredes, en lo que hoy es conocida como la "cocina política" de los acuerdos.**

Lo que sucede hoy con Michelle Bachelet en la izquierda es lo mismo que sucede con Evelyn Matthei en la derecha, sin olvidarse que hasta este verano las zigzagueantes respuestas de Sebastián Piñera

sobre la posibilidad de un tercer periodo hacían incluso dudar a la alcaldesa de Providencia si competir en la municipal o no. **Lamentablemente la muerte del ex Presidente despejó una duda que quizás hasta el día de hoy no hubiera estado clara.**

Las palabras de Christian Monckeberg, quizás el último Presidente de Renovación Nacional con "buen cinturón" son claras. **"Chile Vamos tiene que tener una primaria presidencial de todas maneras", y eso no se escucha en la UDI por ejemplo y menos en Republicanos, donde la figura de José Antonio Kast insiste en ser el péndulo divisor de la derecha.**

Otra solución para validar los liderazgos de los diferentes pactos electorales y no transformar la primera vuelta presidencial en un abanico de opciones sería generar **unas primarias obligatorias, tal como son las llamadas elecciones PASO de Argentina.**

Este proceso obliga a los argentinos a validar a quienes quieren ver

en la papeleta final presidencial, es como si existieran tres vueltas presidenciales, pero **la diferencia está en la obligatoriedad, aunque igual vota menos gente, pero evita la entrada de caudillos o llaneros solitarios.**

Lo mismo debería pasar, al menos, en las elecciones a Gobernadores. **La validación de las figuras que nos representan debe partir por permitirnos elegir a quién queremos ver competir y no imponernos figuras.** Bachelet no puede ser impuesta en la izquierda, los diferentes partidos de la coalición que hoy une desde la DC a los comunistas tienen derecho a elegir en primarias a quién quieren que los represente, lo mismo la denominada centro derecha. Independientemente de que Matthei hoy lidere las encuestas, **la única forma de vivir una fiesta democrática es simplemente no tenerle miedo a competir, a debatir, siempre con respeto y altura de miras, pero sin la cocina política de los acuerdos por delante.**



Puranoticia.cl es un producto de la empresa Medios Digitales de Chile S.A.

Representante Legal: **Karina Galleguillos**
 Director de Contenidos: **Jorge Antonio Vega**
 Edición Periodística: **Christian González G.**

Producción Periodística: **Camila Arrate**

Equipo Periodístico: **Claudio Bustamante - Pamela Boltei - Ignacio Gonzalez - Claudio Brito - Carlos Ponce - Sergio López**

Gestión Comercial: **Antonia Benitez - Medios Digitales de Chile S.A.**

Servicios Fotográficos y Vídeos: **Agencia Aton - Agencia Photosport - Mediabanco**



Un multimedios digital
con identidad regional

PURANOTICIA TV

PURANOTICIA RADIO

PURANOTICIA ALERTA

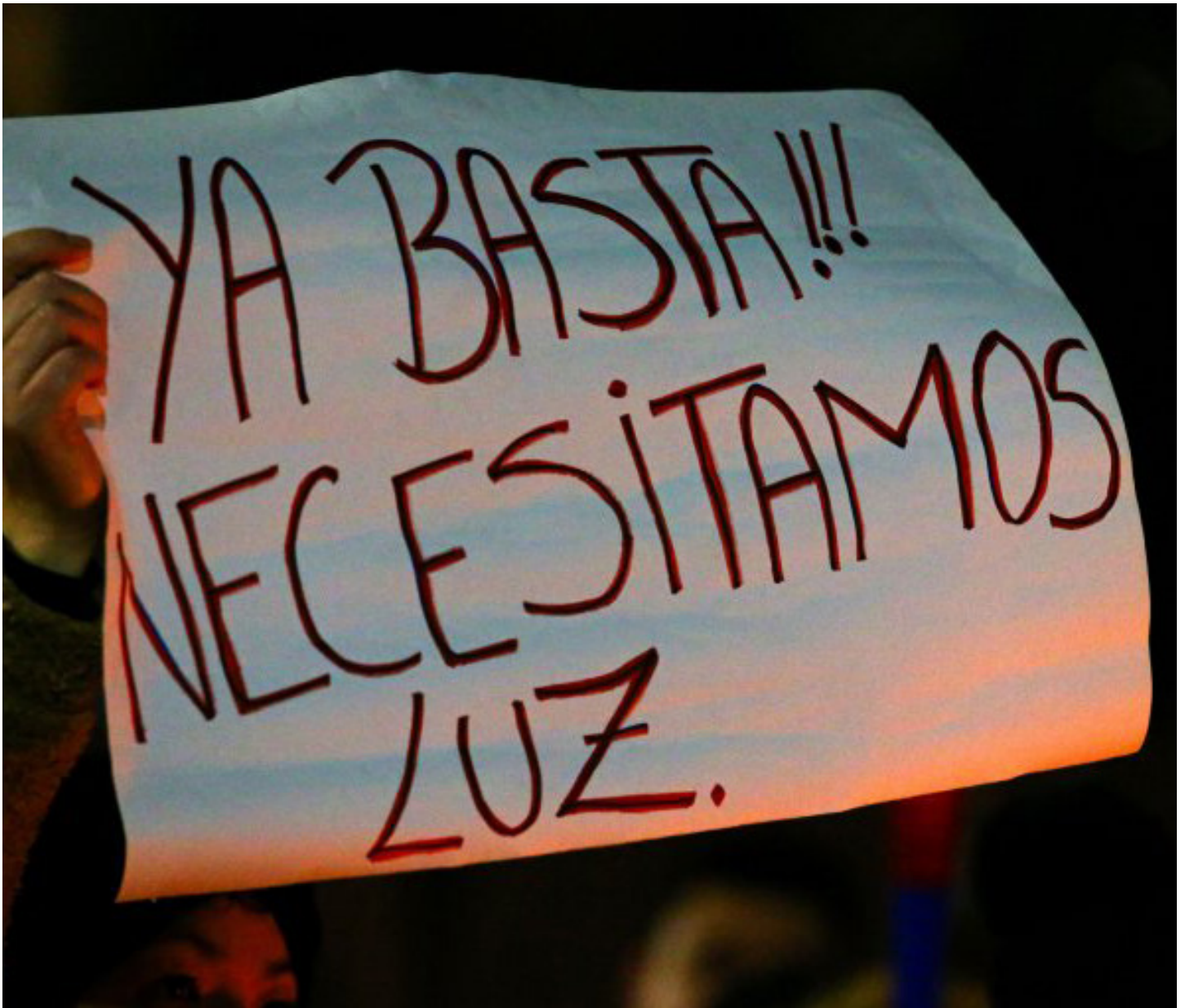
PURANOTICIA DIARIO DIGITAL



www.puranoticia.cl

Nacional

Gobierno confirma que Enel cumplió exigencia, pero sigue el proceso de caducidad contra la empresa



El ministro de Energía, Diego Pardow, y el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, confirmaron esta mañana que **Enel cumplió con el ultimátum** para reponer el servicio a un mínimo de **20 mil clientes** de la Región Metropolitana, pero advirtieron que sigue el proceso de **caducidad contra la empresa**.

En un punto de prensa en Senaped, Monsalve dijo que "se repusieron **21.468 suministros eléctricos**, por lo tanto, bajo esa cifra, la **empresa habría cumplido** respecto al plan de reposición que planteó el

La empresa eléctrica, Enel, repuso el corte de energía a 21 mil clientes durante el plazo estimado que se les otorgó.

primer día".

Por su parte, el ministro Pardow indicó que "para efectos de este requerimiento comenzamos con cerca de **49 mil clientes** correspondientes a la empresa Enel que no tenían suministro **hace 5 días o más** y, respecto a ellos, **21 mil fue-**

ron recuperados durante el plazo que se dio".

Pardow añadió que, "como **se ha cumplido el requerimiento formalizado** el día de ayer, nos vamos mantener en esta etapa administrativa. El cumplimiento no significa que el proceso de caducidad termina, sino que se mantiene en esta etapa y no se mueve a la etapa adversativa".

En ese sentido, anunció que ahora "se va a formular un nuevo requerimiento que corresponde a **14 mil clientes** de esta misma contabilidad en las **próximas 48 horas**".

Respecto a las compensaciones, el titular de Energía anticipó que serán instruidas a partir de la próxima semana y aseveró que **cuatro distribuidoras**, entre las cuales no está Enel, "han manifestado su disposición a **colaborar** para que las compensaciones se refleje en la próxima boleta que les llegue a los clientes".

"Sin perjuicio de aquello, esta instrucción será obligatoria para todas las distribuidoras y **esperamos que todas colaboren**", concluyó Pardow.

Encuesta Black & White: 92% evalúa mal a Enel y 53% al Gobierno por cortes de luz

La encuesta **Black & White**, que se difundió este viernes, arrojó que la gran mayoría evalúa mal el desempeño de Enel (**92%**), la mayoría evalúa mal al gobierno (**53%**), mientras que la mayoría relativa evalúa bien a municipalidades (**45%**) en la **crisis de los cortes de luz**.

Según consigna Emol, la mayoría (**73%**) considera que los fuertes vientos y lluvias inéditos en Chile **no justifican** el retraso de la reposición de la luz. Proporción aumenta entre mujeres, y entre personas con **35 a 54 años**.

Además, la mayoría relativa

(**43%**) considera que el tiempo razonable de reposición es menos de un día. Proporción aumenta entre personas **mayores de 35 años**.

En tanto, la gran mayoría (**95%**) está de acuerdo con **sancionar a las empresas de suministro eléctrico** por la demora en los tiempos de reparación, resultado que se repite en todos los segmentos analizados.

Asimismo, la gran mayoría (**94%**) considera que la **comunica-**

ción de las empresas de suministro eléctrico para mantener informada a la población sobre los cortes **ha sido mala**.

EVALUACIÓN DEL PRESIDENTE BORIC

En cuanto a la **evaluación del Gobierno**, la encuesta muestra que un **38%** aprueba la forma en que el Presidente **Gabriel Boric** lo está conduciendo, proporción que aumentó en 4 puntos porcentua-

les respecto a la semana pasada, y llegó a su punto más alto desde que Black & White hace esta medición (**desde agosto de 2023**).

El sondeo refleja que el principal problema que enfrenta Chile actualmente continúa siendo la **inseguridad, delincuencia y narcotráfico**, con un **70%** de las personas que lo mencionan en primer y segundo lugar.

Finalmente, un **31%** aprueba la forma en que el Presidente Gabriel Boric está enfrentando la delincuencia, percepción que **aumentó 3 puntos** porcentuales respecto a la semana pasada.

Debido al temporal que se registró la semana pasada en la Región Metropolitana, el 73% considera que los fuertes vientos y lluvias que se vivieron en el país no justifican el retraso de la reposición de la luz.



Eventual megaterremoto en Japón: tsunami se demoraría más de 20 horas en llegar a las costas de Chile

El subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, llamó a la calma y mencionó que tanto Senapred como el Centro Sismológico van a mantener un monitoreo de la situación.

Manuel Monsalve, llamó a la calma a la población ante los anuncios de un megaterremoto en Japón e informó que los sismólogos chilenos se comunicaron con sus similares nipones para obtener más información al respecto.

Tras una reunión en Senapred, Monsalve indicó que al Centro Sismológico de Chile "le hemos pedido tomar contacto con expertos japoneses para poder tener información formal respecto a los eventos que están ocurriendo en Japón".

Recordó que "Japón tuvo un evento sísmológico de grado 7,1 y sabemos que tiene una alta experiencia y un alto nivel de expertos para analizar los procesos sísmo-



lógicos".

"Si el primer ministro volvió a su país por una alerta de un eventual megaterremoto en la fosa de Nankai, que está frente a Tokio, es porque tienen información que se debe considerar relevante", añadió.

En todo caso, llamó a la calma y recalzó que "cualquier evento sísmológico en Japón que generara un tsunami con efectos sobre la costa de Chile, ese tsunami se demoraría más de 20 horas".

"Por supuesto, tanto Senapred

como el Centro Sismológico van a mantener un monitoreo de la situación, pero el mayor riesgo que pudiera producirse es un efecto tsunami que normalmente demora más de 20 horas en llegar a la costa chilena", reiteró.

Ministro de la Segpres destaca gestión de Presidente Boric ante crisis en Venezuela: "Se ha transformado en un referente"

El ministro de la Secretaría General de la Presidencia (Segpres), Álvaro Elizalde, abordó la postura del Gobierno respecto a la situación de Venezuela tras las elecciones presidenciales.

En conversación con Tele13 Radio, la autoridad manifestó que "el Presidente Boric en esto ha sido un referente de la región a nivel internacional, fijando una postura de principios respecto del valor de la democracia, la importancia de siempre promover el respeto irrestricto de los derechos humanos, la transparencia de los procesos electorales".

"Creo que ha sido una voz que ha marcado una pauta en el debate internacional que se ha desarrollado sobre la materia representando al país", afirmó.

En ese sentido, el secretario de Estado señaló que esto le "recuerda a cuando el Presidente Lagos se opuso a la guerra en Irak, se cuestionó esta postura porque podría tener impacto en la negociación con el libre comercio con EE.UU".

"El Presidente Gabriel Boric se

ha transformado en un referente, otros gobiernos han secundado la postura de Chile respecto de velar por la transparencia del proceso

electoral", insistió Elizalde.

Por otro lado, el titular de la Segpres abordó la discusión por la reforma de notarios y comentó que



"esperamos que este proyecto se apruebe rápido, es un proyecto necesario".

"Se trata, básicamente, de profesionalizar el servicio y generar todo un mecanismo de designaciones que sean mucho más transparentes, basado en la idoneidad de quienes postulan para desempeñar esta función que es muy importante", complementó.

El ministro recalzó que esperan que la reforma "se apruebe con celeridad" y valoró la tramitación que ha tenido la Comisión de Constitución.

Álvaro Elizalde manifestó que el Mandatario ha fijado "una postura de principios respecto del valor de la democracia, la importancia de siempre promover el respeto irrestricto de los derechos humanos, la transparencia de los procesos electorales".

IMPULSA TUS VENTAS CON NOSOTROS

Potenciamos tu marca, negocio o empresa con la **mayor audiencia** y alcance en la Región de Valparaíso

- »»» FORMATO WEB
- »»» FORMATO PAPEL DIGITAL
- »»» FORMATO TELEVISIVO
- »»» APP APPLE Y GOOGLE



CONTÁCTANOS

»»» PURANOTICIA.CL

Caso Hermosilla: testigos dicen que iban una vez al mes a retirar cheques a su oficina



La Fiscalía Metropolitana Oriente se encuentra preparando la formalización del abogado Luis Hermosilla por lavado de activos y sobornos en el marco del caso Audio, mientras analiza otros antecedentes incorporados a la indagatoria.

Según consigna El Mercurio, parte de las conductas que investiga el ente persecutor están descritas, a su vez, en la indagatoria por delitos tributarios, estafa, infracciones a la Ley de Mercado de Valores y lavado de dinero, que involucra a la empresa de factoring Factop y a sus socios, los empresarios Daniel y Ariel Sauer, así como Rodrigo Topelberg, entre otros.

Pese a que Hermosilla no está formalizado en esta causa, sus comportamientos financieros fueron relatados en las declaraciones de testigos vinculados a la firma,

Parte de las conductas que investiga la Fiscalía Metropolitana Oriente respecto al abogado Luis Hermosilla se encuentran descritas en la indagatoria por delitos tributarios, estafa, infracciones a la Ley de Mercado de Valores y lavado de dinero, que involucra a la empresa de factoring Factop.

como asesores y trabajadores.

"Como en mi área éramos tres personas, cualquiera de nosotros podía ir a retirar sobres. Posterior al año 2019 una vez al mes se acudía a la oficina de Luis Hermosilla a retirar cheques, ocasión donde yo igual continué yendo a esa oficina", relató una testigo que cumplía funciones en el área de cobranzas de Factop.

Otro de los testigos mencionó que "desde que llegué en 2020, comencé a darme cuenta de que Factop pedía mucho dinero a los factoring y ese mismo dinero era

utilizado para pagar cuentas, entendiendo que incluso hacían las 'bicicleta'".

Al respecto, Juan Pablo Hermosilla, abogado y hermano de Luis Hermosilla, sostuvo que "son dos cosas distintas, puede ser que hubiese facturas pero que son falsas, Luis no le ha entregado nunca facturas a Factop. El tema de los cheques dice relación con que él es deudor de Factop, y como buen factoring opera sobre la base de cheques".

"Esos cheques dan cuenta de deudas que él tenía con Factop, que

venían incluso de antes de que él fuera abogado, esa es la explicación, no tiene ninguna connotación delictual ni nada por el estilo", agregó.

Asimismo, comentó que "él era cliente del factoring antes de conocerlos a ellos (Sauer). Y después, en marzo de 2022, empieza a asesorarlos en el tema de (la corredora) STF, pero nada más, no es que él fuera el asesor principal de ellos ni mucho menos".

En cuanto a las eventuales imputaciones por soborno y lavado de activos, el abogado argumentó que "el tema de Luis con lavado de activos, yo he estado revisando las cuentas comentas, no veo que haya ninguna hipótesis posible siquiera de lavado de activos, creo él ha sido más bien perjudicado por eso".

PDI advierte que es "imposible" materializar expulsiones de venezolanos

El cierre de la embajada venezolana en Chile estaría dificultando los procesos de expulsión de más de 8 mil ciudadanos de ese país. La Policía de Investigaciones (PDI) advirtió que es "imposible" materializar estas deportaciones.

Luego que el gobierno de Venezuela decidiera retirar su cuerpo diplomático y cerrar su consulado en el país, el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, manifestó que "esto tiene un efecto central respecto al proceso de expulsiones, porque en el caso de Venezuela, quiero volver a decir eso, en el caso de Venezuela, la falta de consulado nos impide ejecutar las expulsiones".

Según consignó La Tercera, pese a que en los últimos años ha aumentado el número de deportaciones de venezolanos, hay una cifra abultada de expulsiones decretadas que continúan pendientes.

De acuerdo con cifras del gobierno, a la fecha hay más de 8 mil decretos de expulsión de ciudadanos venezolanos que no se han ejecutado y que se verán aún más demorados tras el cierre del consulado.

Debido a esta situación, el Servicio de Migraciones se encuentra realizando una serie de coordinaciones con Cancillería para buscar una fórmula que les permita verificar la identidad de ciudadanos y obtener la documentación que se

requiere para que estos puedan ser retornados a su país.

Por otro lado, la Jefatura Nacional de Migraciones y Policía Internacional (Jenamig) de la PDI ha indicado que "para concretar las expulsiones judiciales y administrativas de ciudadanos venezolanos se requiere que la representación consular de ese país verifique identidad, documento y autorice a sus connacionales dentro del te-

rritorio nacional, como asimismo a los oficiales escoltas que, necesariamente, deben acompañar a los expulsados hasta Venezuela".

"Como es de público conocimiento, actualmente no existe representación consular venezolana en el país, siendo imposible generar los procesos antes descritos", acotaron.

En esta línea, explicaron que "para materializar expulsiones de ciudadanos extranjeros la Policía de Investigaciones de Chile coordina permanentemente con el Sermig, quienes son los encargados de adquirir los pasajes aéreos tanto para los expulsados como para los escoltas".

"La falta de consulado nos impide ejecutar las expulsiones", señaló el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve.



Encuentran sin vida a piloto y seis pasajeros de avioneta que capotó en la región de Aysén

El delegado presidencial en la región de Aysén, Rodrigo Araya, confirmó que los equipos de rescate **no encontraron sobrevivientes** en el accidente que involucró una aeronave de la empresa de transportes San Rafael.

“Lamentablemente nos confirman que **no hay sobrevivientes de este accidente aéreo**”, dijo la autoridad, agregando que la noticia ya fue informada a las familias de los siete ocupantes de la aeronave.

“En el puesto de mando se constituyó el fiscal regional y los peritos correspondientes para **comenzar el proceso de investigación**”, informó Araya en un punto de prensa.

El personero puntualizó que este sábado se trasladarán al lugar peritos para iniciar los procesos investigativos y **levantar los cuerpos para trasladarlos al Servicio Médico Legal en Coyhaique**.

Este fin de semana, agregó, “estarán todos los servicios públicos comprometidos para realizar este proceso lo más rápido posible”.

La empresa de Transportes Aéreos San Rafael había informado que los equipos de búsqueda habían **logrado localizar la aeronave** que se reportó como siniestrada, luego de despegar desde Coyhaique hacia Chile Chico, en la región de Aysén.

“A las 13:44 horas de este viernes



El delegado presidencial en la región de Aysén, Rodrigo Araya, informó que la noticia ya fue informada a las familias de los siete ocupantes de la aeronave.

9 de agosto, el equipo de búsqueda de Transportes Aéreos San Rafael, encabezados por Fredy Meyer, junto al equipo de Patagonia Copter, **han localizado la aeronave Piper Navajo matrícula CC-CRN**, siniestrada esta mañana tras despegar desde Coyhaique hacia Chile Chico”, dijo la compañía en una comunicación oficial.

“Se ha informado del hallazgo a

las autoridades correspondientes, quienes a esta hora siguen desplegadas en el lugar **en búsqueda de los pasajeros y el piloto que se encontraban a bordo de la aeronave**”, agregó.

En la aeronave viajan seis pasajeros más el piloto, que contaba con suficientes horas de vuelo y conocimiento de la zona para operar la ruta donde se reportó la emer-

gencia.

Detectada la anomalía, de inmediato se dio aviso a la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) y **se activaron los protocolos la propia empresa y del Servicio de Búsqueda y Salvamento Aéreo de la FACH** para desplegar un dispositivo que permitiera llegar al lugar donde se perdió la señal.

El delegado presidencial reconoció la labor de la empresa San Rafael “la que apenas se entró del accidente salió en sobrevuelo a fijar el lugar del siniestro, lo que **logró en un tercer sobrevuelo**”.

Investigan homicidio de joven que fue apuñalado tras discusión a pasos de la estación Unión Latinoamericana del Metro de Santiago



Desde la Brigada de Homicidios de la PDI se indicó que, por causas que se están investigando, la víctima sostiene una discusión con desconocidos, originando luego una pelea.

La PDI investiga el **homicidio de un joven extranjero de 23 años que fue apuñalado en el tórax**, en medio de una riña registrada en los alrededores de la estación Unión Latinoamericana (ULA) del Metro

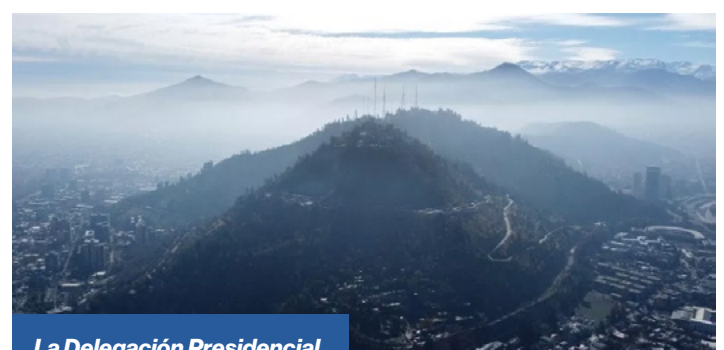
de Santiago.

De acuerdo a los antecedentes, los hechos se registraron la noche de este jueves 8 de agosto en la intersección de Unión Latinoamericana con Alameda, donde **la víctima sostuvo una violenta discusión con desconocidos.**

LEE LA NOTA COMPLETA AQUÍ



Nueva Alerta Ambiental en la Región Metropolitana por malas condiciones de ventilación



La Delegación Presidencial informó que debido a las escasas condiciones de ventilación en la cuenca de Santiago, este viernes se declara Alerta Ambiental en la zona.

La Delegación Presidencial decretó para este viernes 9 de agosto una nueva **Alerta Ambiental en la Región Metropolitana**, la 28ª del año, debido a las malas condiciones de ventilación en la cuenca de Santiago.

“**Debido a las escasas condiciones de ventilación en la cuenca**

de Santiago, este viernes 09/08 se declara Alerta Ambiental en la Región Metropolitana”, indicó la delegación en su cuenta de X.

Además, recordó a la población que **está prohibido el uso de calefactores de leña y sus derivados**. Los únicos autorizados son los que utilizan pellets de madera como combustible.

LEE LA NOTA COMPLETA AQUÍ



MODELOS ÚNICOS

MEGA DCTOS FRONZA

CREDITO

12-24-36

MESES



**OPORTUNIDADES ÚNICAS
QUE NO VOLVERAN**

Promoción en unidades especiales hasta agotar stock

FRONZA

www.fronza.cl

Internacional

Primer Ministro de Japón cancela viaje tras recibir advertencia de la Agencia Meteorológica sobre un posible megaterremoto



El primer ministro de Japón, Fumio Kishida, anunció este viernes que canceló su viaje planeado a Asia Central luego que la Agencia Meteorológica advirtiera que el archipiélago debía prepararse para un posible "megaterremoto", lo que ha provocado "una gran preocupación entre la gente", según dijo.

"Como primer ministro que tiene la máxima responsabilidad en la gestión de crisis, me gustaría ser muy cuidadoso y quedarme en Japón al menos una semana, cuando la Agencia Meteorológica de Japón está pidiendo a la gen-

Fumio Kishida señaló en conferencia de prensa desde la ciudad de Nagasaki que "me gustaría ser muy cuidadoso y quedarme en Japón al menos una semana".

te que reconfirme su preparación para terremotos, para que el gobierno puede responder y proporcionar información", dijo en una conferencia de prensa en Nagasaki.

El jefe de Gobierno señaló que "es la primera vez que se emite

dicha información, que no requiere una evacuación anticipada ni notifica específicamente que ocurrirá durante un periodo específico".

Kishida, que se encuentra en Nagasaki para conmemorar el 79 aniversario del bombardeo atómico estadounidense en la ciudad, tenía previsto un viaje de cuatro días a Kazajistán, Uzbekistán y Mongolia.

Cabe recordar que durante la jornada del jueves, se produjo un terremoto de magnitud 7,1 en la escala de Richter en la costa suroeste que activó por unas horas las alertas por tsunami.

Poco después, la agencia emitió un aviso en el que prevé un riesgo de "megaterremoto" mayor de lo habitual en la costa del Pacífico. No recomendaba la evacuación, pero pedía revisar la preparación rutinaria para seísmos y permanecer alerta durante aproximadamente una semana.

En el peor de los casos, un fuerte temblor podría sacudir una amplia zona de Japón, desde la región de Kanto (donde se encuentra Tokio) hasta la región suroccidental de Kyushu, y altas olas de tsunami podrían arrasar las zonas costeras de Kanto a Okinawa.

Avión con 62 personas a bordo se estrelló en una zona residencial del estado brasileño de Sao Paulo

La aerolínea VOEPASS Linhas Aéreas explicó en un comunicado que a bordo del aparato, una aeronave de hélices modelo ATR-72, viajaban 58 pasajeros y cuatro tripulantes.

Un avión con 62 personas a bordo se estrelló este viernes en una zona residencial del estado brasileño de Sao Paulo, según los primeros datos facilitados por las autoridades locales y por la propia compañía aérea, que no tiene confirmación del estado de pasajeros y tripulantes.

El incidente se produjo en torno a las 13:25 hora local, según los Bomberos de Sao Paulo, que informaron del despliegue de siete equipos en un mensaje difundido en redes sociales. **El avión se desplomó en la zona de Vinhedo.**

La aerolínea VOEPASS Linhas Aéreas explicó en un comunicado que a bordo del aparato, una aeronave de hélices modelo ATR-72,



viajaban 58 pasajeros y cuatro tripulantes.

La empresa, que "no tiene con-

firmación de cómo ocurrió el accidente ni de la situación actual de las personas que estaban a bor-

do", activó un teléfono para atender a familiares, según la nota recogida por el portal G1.




100

GARANTÍA 6 AÑOS
o 120.000 kms
MGCARE
ASISTENCIA EN RUTA

PATROCINADOR OFICIAL

GRAN OPORTUNIDAD

100 AÑOS MG

HASTA **30% DCTO***

MG 3

CUOTA DESDE **\$139.990***

CAE: 29.8%
BONO DE \$2.600.000*

23% DCTO

ZX

CUOTA DESDE **\$158.990***

CAE: 29.8%
BONO DE \$4.300.000*

30% DCTO

MG ONE

CUOTA DESDE **\$235.990***

CAE: 29.3%
BONO DE \$3.000.000*

17% DCTO

ZS

CUOTA DESDE **\$150.990***

CAE: 29.8%
BONO DE \$2.600.000*

22% DCTO

GT

CUOTA DESDE **\$185.990***

CAE: 29.4%
BONO DE \$3.000.000*

20% DCTO

* Con financiamiento Santander Consumer.



PARTICIPA POR ENTRADAS PARA VER A LA ROJA

COMPRA HOY Y PAGA EN DICIEMBRE*

FRONZA

* Descuento sobre el precio de lista. Promoción válida para modelos, versiones y colores seleccionados. Sujeto a stock de nuestros concesionarios. Más información en fronza.cl

Deportes

María José Mailliard y Paula Gómez remataron en el 12º lugar del canotaje de París 2024



María José Mailliard y Paula Gómez habían ilusionado con pelear por medalla en el canotaje femenino de los Juegos Olímpicos de

París 2024, pero no pudieron. Es que en las semifinales del C2 500 no lograron quedar entre las cuatro primeras para acceder a la

final; esto, luego de rematar en el quinto lugar.

Por eso, las chilenas tuvieron que conformarse con disputar la

En las semifinales del C2 500 no lograron quedar entre las cuatro primeras, por lo que tuvieron que conformarse con la final B, sin tener chances de luchar por medallas.

final B, sin tener chances de luchar por preseas o un diploma olímpico.

En esta instancia fue que terminaron en la quinta posición, con un tiempo de 1'58"10, en una serie que fue ganada por China (1'53"73).

En tanto, finalizaron en el 12º lugar en la tabla final de la categoría, al registrar un tiempo de 2'05"02, lejos de las duplas de Alemania (1'56"48), Francia (1'57"02) y Kazajistán (1'57"58), que completaron los tres primeros lugares.

Ahora, Mailliard deberá enfocarse en la semifinal del C1 200, la cual se disputará este sábado, desde las 05:40 horas chilena, al igual que la nacional Karen Roco.

Taekwondista Joaquín Churchill protagoniza la gran polémica del Team Chile en París 2020: Comité y Federación presentaron reclamo

Un polémico debut tuvo el chileno Joaquín Churchill en la categoría de 80 kilos en el taekwondo de estos Juegos Olímpicos de París 2024.

El nacional ganaba el combate frente al surcoreano Seo Geonwoo, pero revirtieron la decisión y perdió. No obstante, aún no está completamente eliminado, ya que podría disputar el repechaje por los bronce si el asiático llega a la final.

Según explicó el Team Chile en sus redes sociales, "en una decisión insólita, los jueces del combate decidieron revisar dos veces un movimiento —llevando el duelo a un tercer round—, incluso después de haber dado como ganador a Joaquín".

"El Comité Olímpico de Chile y la Federación Chilena de Taekwondo han presentado un reclamo formal a raíz de las situaciones ocurridas en el combate entre

Joaquín Churchill y el surcoreano Seo Geonwoo en París 2024. Una vez finalizado el segundo round, y luego de haber perdido su tarjeta de apelación, la entrenadora del deportista surocreano invade el lugar de competencia, conducta que según el reglamento es antideportiva y debe ser sancionada", agregaron.

También indicaron que "además, se acerca sin derecho alguno a reclamar a la mesa de los jueces, exigiendo una nueva revisión sin tener una tarjeta de apelación, situación reñida con el reglamento y que termina modificando la decisión inicial sobre el resultado del segundo round. Junto con el reclamo formal, se solicitó se adopten todas las medidas pertinentes".

En tanto, Churchill expresó que "me logré llevar el primer round, en el segundo lastimosamente el coreano me empató con una patada de giro. Me cobraron una



El deportista nacional ganaba su combate en la categoría de 80 kilos frente al surcoreano Seo Geonwoo, pero los jueces revirtieron la decisión y finalmente perdió.

falta, entonces al él tener dos técnicas de mayor valor terminó ganando el round. En el tercero me

terminé cansando, era una pelea muy frenética".

"Sobre la pausa al final del segundo round por la revisión, me desconcentré un poco porque se pausó mucho el combate, no sabía si había ganado. En un momento celebré, luego se me bajó toda la energía. Tuve que volver y mantenerme indiferente pero igual me afectó", sentenció el deportista chileno.

Conmebol sancionó a Club Palestino con millonaria multa en Copa Sudamericana



El ente rector del balompié sudamericano multó y lanzó una advertencia al cuadro árabe por el estado de la cancha en el pasado duelo frente a Cuiabá por la ronda de playoffs del torneo internacional.

en el partido de ida contra el elenco brasileño, disputado en el estadio **Ester Roa de Concepción** el pasado 18 de julio.

El artículo dice que el pasto **"debe ser de excelente calidad**, que permita alcanzar parámetros seguros de torsión, tracción, pique y rodaje del balón, entre otros, utilizados para la evaluación de las condiciones de juego, **garantizando así no solo la calidad** del espectáculo en términos de estética, sino también **minimizando el riesgo de lesiones** de los jugadores y árbitros".

Además, el organismo advirtió al cuadro tetracolor por incumplir el **artículo 20 del Reglamento de Seguridad**, sobre la coordinación con Carabineros para escoltar a los equipos y árbitros del encuentro, además de los vehículos de utilería.

Si bien primero tiene que enfrentar este viernes (15:00 horas) a O'Higgins por el **Campeonato Nacional**, Palestino ya se enfoca en el duelo del miércoles ante Independiente de Medellín en el Estadio Nacional, por la ida de **los octavos**

de final de la Copa Sudamericana.

Sin embargo, previo al cotejo intencional, el cuadro árabe recibió una **mala noticia**. Es que fue sancionado por la Conmebol por uno de sus partidos frente a Cuiabá en la ronda de playoffs.

El ente rector del balompié sudamericano **multó al conjunto de colonia con 15 mil dólares** (más de 13 millones de pesos) por infringir el artículo 4 del Manual de Clubes de la competencia, que es por no cumplir con las **exigencias del césped**

Sifup presiona a la ANFP por los minutos pendientes de la Supercopa entre Colo-Colo y Huachipato

El Sindicato de Futbolistas Profesionales (Sifup) salió al paso de la situación y pidió explicaciones al ente rector del fútbol profesional.

Han pasado ya seis meses desde que se suspendió la Supercopa entre Colo-Colo y Huachipato por incidentes en el estadio Nacional, a falta de 13 minutos para el final, y **todavía la ANFP no reprograma el partido.**

La gran complicación se ha dado por la **participación de ambos elencos en el terreno internacional**, con el "Cacique" disputando actualmente la Copa Libertadores y los "acereros" la Sudamericana.

Por eso, en el Sifup se cansaron de la forma en la que la ANFP ha manejado la situación y pusieron presión. A través de su cuenta de Twitter, el gremio de futbolistas realizó un llamado al organismo de Quilín para **aclarar qué pasará con el cotejo.**

"Buenas tardes, ANFP. Por encargo de nuestros asociados tenemos la siguiente consulta: **¿Cuándo se terminará de jugar el partido de**



la Supercopa entre Colo Colo y Huachipato?", sostuvo la entidad en la red social.

"La poca información genera incertidumbre en los jugadores y no ayuda a la competencia",

añadió sobre la manera de llevar el tema por parte del ente rector del balompié criollo.

Espectáculos

Karen Doggenweiler sigue más firme que nunca como la más posible animadora de Viña 2025



Desde la Comisión Festival informaron a Puranoticia.cl que una vez que la periodista regrese de sus vacaciones, se abocará de lleno a las labores relacionadas al certamen viñamarino.

Un importante revuelo causó la información que la periodista Cecilia Gutiérrez entregó en el programa «Hay que decirlo», de Canal 13, donde afirmó que el esperado anuncio de Mega confirmando a Karen Doggenweiler como la animadora del Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar estaría pausado hasta nuevo aviso.

"Por las bases de licitación del Festival de Viña del Mar, el anuncio de los animadores se debería hacer la próxima semana. Pero, importantes fuentes al interior de Mega señalan que eso no va a suceder", dijo la profesional de las comunicaciones en el programa de farándula de Pamela Díaz e Ignacio Gutiérrez.

En ese sentido, aseguró que "se canceló el anuncio de la próxima semana y se cancelaron entrevistas que ella tenía planificadas", y que esto tendría que ver con la posición que ha adoptado Marco Enriquez-Ominami respecto al régimen

de Nicolás Maduro en Venezuela, especialmente tras elecciones, lo que incomodaría a Mega.

Además, sostuvo que la relación de amistad que ME-O tiene con Alberto Fernández, ex presidente de Argentina que fue denunciado por violencia de género en su país también ha influido en la decisión que habría adoptado Mega, canal que –según Gutiérrez– no querría problemas relacionados y que por eso tomarían medidas para evitarlos.

Pero a pesar de estas afirmaciones, Puranoticia.cl obtuvo información mediante fuentes al interior de la Comisión Festival de Viña, quienes no sólo aseguraron que nada de lo mencionado en el programa de Canal 13 es verídico, sino que indicaron que Karen Doggenweiler sigue más segura que nunca como animadora del certamen.

De hecho, informaron que este viernes la periodista de profesión salió de vacaciones, por lo que esta-

rá alejada por unos días de la conducción del matinal «Mucho Gusto» y que a su regreso se abocará de lleno a labores relacionadas al Festival de Viña.

Algo de esto dijo justamente la periodista, quien señaló que "los tiempos y todo eso, de los anuncios, los maneja el canal", agregando que "estamos todos expectantes, es un sueño largamente acariciado", y que "muy pronto tendremos noticias. Lo que sí puedo garantizar es que Mega va a hacer un festival precioso".

Es más, estas fuentes en la Comisión Festival indicaron que la posición que tiene Mega –a diferencia de otros canales que han organizado y transmitido el evento artístico-musical de la Quinta Vergara– es que buscan que Doggenweiler sea el centro del Festival, razón por la que la estación de Av. Vicuña Mackenna estaría enfocada en buscar a un comunicador varón que acompañe a la animadora.

"Estábamos acostumbrados a que hubiese un animador hombre y que siempre se buscara una animadora. Por primera vez pasa algo distinto: al revés, estoy yo y se busca la posibilidad de otros animadores. Que se hable ya me parece una muy buena noticia", comentó Doggenweiler en declaraciones que recoge Radio ADN.

Otro de los datos aportados tiene que ver con los tiempos, pues no es cierto que la próxima semana tengan que anunciar a los animadores, ya que primero hay que cumplir con otros hitos festivos, como la presentación del logo y la canción del Festival, además de dar a conocer las bases de las competencias internacional y folclórica.

Sólo después de esto vendría la revelación de los nombres de los animadores de Viña 2025, donde aseguran que este paso incluso podría darse en diciembre, si así lo estiman conveniente desde la estación que –añaden desde la Comisión Festival– siguen trabajando de lleno en los tiempos y que no hay ningún paso con retraso.

Cabe hacer presente que el festival más importante de América Latina se llevará cabo en la Quinta Vergara de Viña del Mar entre el domingo 23 y el viernes 28 de febrero de 2025, y que la producción y transmisión estará a cargo de Mega y la productora Bizarro. Además, en julio se firmó una alianza con Benidorm Fest, destacado certamen español que le devolverá al evento artístico chileno su proyección a Europa.

Los Bunkers confirman que grabarán un MTV Unplugged: será en octubre y en Chile

La agrupación musical oriunda de Talcahuano se suma a Los Tres, quienes grabaron su MTV Unplugged en 1995; y a La Ley, que hicieron lo propio el 2001, en Miami.



El 2024 se está consolidando como uno de los mejores años en la exitosa carrera de la banda nacional Los Bunkers.

Cabe recordar que la agrupación musical se presentó en el Festival de Viña del Mar en febrero, luego en abril hizo dos shows en el Estadio Nacional y ahora suman otro hito.

Y es que los oriundos de Talcahuano fueron confirmados para grabar su primer concierto en formato de MTV Unplugged.

Será el afamado y multipremiado Pablo Larraín quien asumirá la dirección de la presentación, la cual será producida por Emmanuel "Meme" Del Real, de Café Tacvba.

Tras confirmar esta presentación, el grupo señaló que "este show permite a la banda cambiar de estado y volver a un formato de trabajo más pequeño, absolutamente íntimo y con una calidez que espera traspasar a la audiencia".

"En cierta forma, para Los Bunkers significa volver a sus raíces, cuando daban forma a sus canciones con instrumentos acústicos antes de electrificarse", agregaron, junto a indicar que la fecha de grabación será el 9 de octubre.

Otro dato importante es que el show se grabará en Chile, precisamente en los estudios que Chilevisión (CHV) tiene en el edificio Machasa, en la comuna de Santiago.

Vale recordar que Los Bunkers se suman a Los Tres, quienes grabaron su MTV Unplugged en 1995; y a La Ley, que hicieron lo propio el 2001, en Miami.

Francisca Valenzuela anunció con tiernas imágenes que se convertirá en madre por primera vez



Francisca Valenzuela confirmó que se encuentra esperando a su primer hijo.

A través de su cuenta de Instagram, la cantante chilena anunció la noticia junto a varias imágenes, en las que también aparece su pareja **Daniel Matamala**.

"Comiendo, por mí + 1. **Son casi 6 meses y 2 pedazos de pizza.** Viviendo una nueva etapa, un nuevo comienzo", escribió.

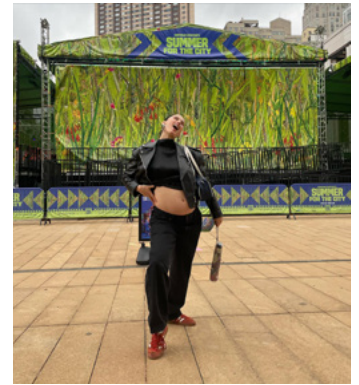
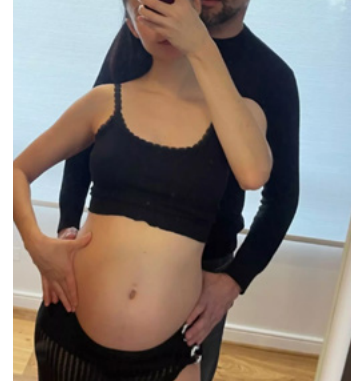
"**Sana y feliz y agradecida.** También rara, confundida y aprendiendo. Emocionada de compartir

con ustedes esta noticia", agregó.

La intérprete continuó diciendo que "ustedes saben que me muestro como soy, y lo que voy viviendo. **Y esto es algo profundo, importante y poderoso**".

"Ustedes me han entregado siempre apoyo, cariño, comunidad, pertenencia, energía. Hemos construido una hermosa comunidad creativa, curiosa, y cuidadosa. **Me han empoderado y hemos crecido juntos, atravesado procesos, y así seguirá siendo**", añadió la compositora.

"Comiendo, por mí + 1", fue parte de lo que escribió la cantante nacional en su cuenta de Instagram.



Por último, Francisca Valenzuela sostuvo que espera "seguir persiguiendo mis pasiones en el arte y en la vida, como mujer, como artista, como humana".

Finalmente, señaló que "**ahora con guatita, pancita al mundo.** Mañana en el escenario aquí en New York".

Teletón da a conocer a sus primeros artistas que serán parte de la cruzada solidaria

Las transmisiones en vivo serán a partir del 8 de noviembre hasta el día siguiente a través de todos los canales de televisión agrupados en la Asociación Nacional de Televisión (ANATEL).

La noche del día jueves se dieron a conocer algunos de los artistas invitados a la Teletón, en el lanzamiento de la campaña de recaudación 2024, en TVN, donde estuvieron presente casi todos los rostros que serán parte del equipo y de las 27 horas de programa.

A través de un video algunos artistas confirmaron su participación en la campaña. Entre estos se anunció la colaboración de los comediantes **Stefan Kramer y Luis Slimming**, quienes se presentarán solo un día.

En relación con el mundo musical, se confirmó la presencia de la cantante **Myriam Hernández**, quien estará en el cierre. Además se sumó **Emmanuel y Mijares**, quienes estarán el 8 de noviembre en el Teatro Teletón.



Por otro lado, el himno de la Teletón será de ritmo urbano, interpretada por **Kidd Voodoo, Dunga** -miembro de la Combo Tortuga,

Leo Muena (paciente Teletón) y **Pablito Pesadilla**, quienes también estarán presentes.

Cabe mencionar que por segun-

do año consecutivo la Teletón tendrá su cierre en la Quinta Vergara en Viña del Mar.

DESCUBRE **FRONZA** CURAUMA



IVECO



JETOUR
— Drive Your Future —



#MIAUTOESFRONZA

WWW.FRONZA.CL